Barranquilla, 9 abril del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 003

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

GERMAN LUIS GONZALEZ MEDRANO
C.C. No.1.063.152.638
No Responsable de IVA

LA SUMA DEOCHO MILLONES PESOS M/L($8.000.000)

POR LAPRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN.

Por el periodo comprendido DEL 9 DE MARZO AL 8 DE ABRIL DE 2026 de acuerdo con la cláusula tercera del Contrato No.202601489.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en abril 9 de 2026.

Atentamente

GERMAN LUIS GONZALEZ MEDRANO
C.C No. 1.063.152.638de Lorica
Contratista de la Subsecretaría de Servicios Administrativos